

STT- 1769 - 2 RAD-57094-19

Manizales, 01 AGO 2019

Doctor  
CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA  
Secretario de Despacho – VIA GED  
Secretaría de Obras Públicas  
Ciudad

ASUNTO: TRASLADO SOLICITUD

REFERENCIA: TRAMITE GED-30974-19

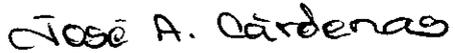
Cordial saludo,

Nos permitimos dar traslado del derecho de petición presentado por la señora Gloria Vásquez, quien solicita la reparación de andenes en la vía principal del barrio Solferino, Calle 51 y 45 hasta el CAI, lo anterior por ser competencia de ese despacho.

En lo que al tránsito se refiere, y respecto a la instalación de reductores de velocidad, le informamos que en sectores residenciales, estos dispositivos incrementan los niveles de ruido y generan vibración al paso de los vehículos, lo que generalmente produce efectos negativos sobre las estructuras de las edificaciones más cercanas, creando conflictos con la comunidad.

No obstante mejoraremos las condiciones de la señalización de todo el sector, lo cual se ha incluido en nuestro inventario para ser ejecutada durante la presente vigencia.

Atentamente,

  
JOSE ABAD CARDENAS RENDON  
Secretario de Despacho (E).  
Secretaría de Tránsito y Transporte

  
CARLOS ARTURO TANGARIFE L  
Profesional Universitario  
Unidad Técnica

COPIA SEÑORA GLORIA VASQUEZ CALLE 52 A No. 6 A -14 BARRIO SOLFERINO

ELABORO BERENICE ARIAS GIRALDO